

# AMNISTÍA INTERNACIONAL

## COMUNICADO DE PRENSA

Índice AI: AMR 46/012/2005 (Público)

Servicio de Noticias: 300/05

7 de noviembre de 2005

<http://web.amnesty.org/library/Index/ESLAMR460122005>

### **Chile / Perú: Los tribunales chilenos deben extraditar o juzgar a Alberto Fujimori**

Amnistía Internacional ha manifestado hoy, 7 de noviembre, su satisfacción por la detención del presidente peruano Alberto Fujimori, y ha pedido a Chile que garantice que éste permanece en el país hasta que se tome una determinación judicial sobre si se le extradita a Perú o se le juzga en Chile.

La organización de derechos humanos considera que el carácter generalizado y sistemático de las violaciones de derechos humanos que se cometieron durante el gobierno de Alberto Fujimori, entre los años 1990 y 2000, constituye un delito de crímenes de lesa humanidad en virtud del derecho internacional. Durante el mandato del presidente Fujimori, Amnistía Internacional documentó centenares de casos de “desaparición” y ejecución extrajudicial. Además, durante los diez años que Alberto Fujimori ocupó el poder, la tortura y los malos tratos a manos de las fuerzas de seguridad peruanas fueron práctica generalizada.

Sobre la responsabilidad de Chile respecto al caso de Alberto Fujimori en virtud del derecho internacional, Amnistía Internacional ha declarado: “Todos los Estados, incluido Chile, deben ejercer su jurisdicción para juzgar y castigar los crímenes de lesa humanidad, incluida la tortura, y deben cooperar en la localización, la detención, la extradición y el castigo de las personas implicadas en estos crímenes, independientemente de su nacionalidad o del lugar donde se cometieron los crímenes”.

Esta obligación internacional coincide con el tratado de extradición firmado en 1932 entre Perú y Chile, que establece que delitos como el homicidio, las mutilaciones y las lesiones graves cometidos contra la sociedad no podrán considerarse delitos políticos a la hora de decidir sobre la concesión de la extradición.

Amnistía Internacional considera que las autoridades chilenas deben acceder a cualquier petición de extradición que curse Perú, o ejercer su deber de investigar y procesar a Alberto Fujimori en Chile.

#### **Información complementaria**

Alberto Fujimori, presidente de Perú entre 1990 y 2000, fue detenido en Chile a primera hora de esta mañana y permanece recluido en detención preventiva. El ex presidente peruano se enfrenta a cargos de violaciones graves de derechos humanos y corrupción en Perú.